



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Calendarización de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo del año 2024

Pachuca de Soto, Hidalgo, 22 (veintidós) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro).

Visto para analizar la calendarización de las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y

RESULTANDO

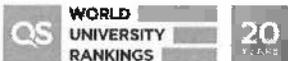
PRIMERO. En fecha 19 (diecinueve) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo llevaron a cabo la decima sesión de carácter ordinaria del año en curso, conforme a lo establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. En dicha sesión el cuerpo colegiado de mérito resolvió por unanimidad votos la aprobación de la calendarización de las sesiones ordinarias del año 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en los siguientes términos:

"En uso de la voz la Mtra. Haydee Abigail Hernández Aguilar presenta una propuesta de calendario de sesiones ordinarias 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el que se encuentran establecidas 2 (dos) fechas para llevar a cabo dichas sesiones las cuales se enlistan a continuación:

FECHA	HORARIO
04 de junio de 2024	Hora y lugar a determinar
12 de noviembre de 2024	Hora y lugar a determinar

1
[Handwritten signatures and marks]

Torres de Rectoría, 7° Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 2703, 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Calendarización de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo del año 2024

Referente a la hora y lugar en el que se llevarán a cabo dichas sesiones serán notificadas previo a la celebración de cada una de ellas, lo anterior tomando en consideración cuestiones que a futuro pudieran presentarse con motivo de agenda institucional.

Por lo que respecta a las sesiones extraordinarias se determina que sólo se publican las fechas de las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en virtud de que las fechas para las sesiones extraordinarias no puede ser preestablecidas, puesto que atienden a la eventualidad de las solicitudes de acceso a la información, solicitudes de derechos ARCO, recursos de revisión, denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia o cualquier otro asunto que sea competencia del órgano colegiado mencionado de conformidad con las leyes en la materia

Consecuentemente, una vez analizadas y determinadas las fechas para el calendario de sesiones ordinarias 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, este Comité CONFIRMA por voto unánime de sus integrantes la aprobación de la calendarización de sesiones ordinarias 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

En consecuencia, este cuerpo colegiado, acuerda por **unanimidad de votos** aprobar el calendario de sesiones ordinarias 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo".

SEGUNDO. Una vez que el Comité de Transparencia determina ratificar su pronunciamiento sobre la calendarización de las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo del año 2024, somete a consideración de este a efecto de RATIFICAR su determinación, mismo que hoy se resuelve; y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Conforme a lo dispuesto por el cuerpo colegiado se determinó establecer las fechas de las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo del año 2024.

Torres de Rectoría, 7º Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 2703, 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



Calendarización de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo del año 2024

SEGUNDO. Los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el día 19 (diecinueve) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), llevaron a cabo la décima sesión de carácter ordinaria del año en curso, conforme a lo establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo en la que determinaron ratificar su pronunciamiento respecto de la calendarización de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo correspondiente al año 2024.

En consecuencia, se ratifica el pronunciamiento que determinó el Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, respecto de la calendarización de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del año 2024.

En mérito de lo expuesto y fundado, se

RESUELVE

PRIMERO. Este Comité es competente para aprobar la calendarización de las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo del año 2024.

SEGUNDO. En consecuencia, una vez analizada la calendarización de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo del año 2024, este Comité CONFIRMA por voto unánime de sus



Torres de Rectoría, 7° Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 2703, 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Calendarización de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo del año 2024

4

integrantes su pronunciamiento en términos de los argumentos anteriormente invocados.

TERCERO. Cúmplase.

Así lo resolvieron y firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Maestra Haydee Abigai Hernández Aguilar, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Maestra Hannia Ingrid Salinas González, integrante del Comité de Transparencia y Contralora General; y Maestro Antonio Mota Rojas, integrante del Comité de Transparencia y Director General Jurídico.

Maestra Haydee Abigai Hernández
Aguilar
**Titular de la Unidad de
Transparencia**

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Contralora General

Mtro. Antonio Mota Rojas
Director General Jurídico

Torres de Rectoría, 7° Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 2703, 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

